UNIVERSIDAD DE CALDAS
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

Informe Trimestral de Seguimiento al Gasto correspondiente al cuarto trimestre de 2021 (4T21)

Alcance: 4T21 - Vigencia Fiscal de 2021
Criterios de Auditoria: Decreto 1737 de 1998, Decreto 984 de 2012
Fecha de emisión 22 de Febrero del 2022

PRESENTACIÓN.
El informe que se presenta a continuación, está escrito conforme a lo normado en el Decreto 1737 de 1998 y el Decreto 984 de 2012, decreto por medio del cual el Gobierno Nacional expide medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público. La Oficina de Control Interno de Gestión rinde el presente informe correspondiente al cuarto trimestre de 2021 (4T21), con base en las revisiones realizadas al sistema contable de la Universidad. Para su análisis se toma como punto de partida las cuentas que sugiere el Decreto 1737 de 1998 y requiere de efectuar revisiones en: Administración de personal y contratación por servicios personales; en publicidad y publicaciones, en Servicios administrativos (cuotas a clubes, pagos de tarjetas de crédito, fiestas, agasajos, conmemoraciones), utilización de teléfonos (fijos y celulares), mantenimiento de bienes inmuebles; horas extras y festivos, utilización de vehículos, entre otros.

METODOLOGIA.
Para la preparación del presente informe se toman los saldos acumulados al 30 diciembre de 2021, también se tomaron los saldos acumulados a septiembre de año 2021 y se restaron para obtener los meses de octubre, noviembre y diciembre. Estas revisiones se realizan a través del sistema financiero – contabilidad – de la institución y los informes generados por el sistema financiero, denominados “balance de prueba”.

ALCANCE NORMATIVO.
Artículo 10, Ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

Decreto 1737 de 1998. Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público. Y sus modificaciones.

Resolución Interna 193 de 2012. Por medio del cual se adoptan medidas de austeridad y eficacia en el gasto.

ANALISIS DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2021.
Las cuentas que inician en 5 corresponden al gasto (administrativo) y en 7 al costo (procesos operativos o misionales).

Descripción	Cuenta	Periodo Fin: 4T2020	Periodo Fin: 4T2021	Absoluta	Relativa
AFILIACIONES, CUOTAS DE SOSTENIMIENTO Y DE ASOCIACION	51112103	0	0	0	
HONORARIOS	51117901	7.967.568	197.941.411	189.973.843	95,97%
HONORARIOS	72080206	2.761.556.833	2.732.801.139	-28.755.694	-1,05%
Provisión Litigios y Demandas Administrativas	53680301	0	0	0	
CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL(gasto)	51080601	304.182.194	56.234.893	-247.947.301	-440,91%
	72080330	17.520.321	248.913.948	231.393.627	92,96%
EDIFICIOS	51111501	56.947.070	111.037.268	54.090.198	48,71%
ENERGIA	51111704	190.290.876	246.869.523	56.578.647	22,92%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	51110601	23.930.401	24.032.080	101.679	0,42%
	72070202	0	101.715.283	101.715.283	100,00%
	72080202	3.432.961.343	5.314.715.880	1.881.754.538	35,41%
GASTOS DE VIAJE	51080701	430.000	54.812.135	54.382.135	99,22%
GASTOS DE VIAJES	72080213	207.467.013	756.638.776	549.171.763	72,58%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	51010301	11.029.154	13.573.368	2.544.214	18,74%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	51112101	28.903.800	17.465.088	-11.438.712	-65,49%
	72080218	16.076.005	65.168.013	49.092.008	75,33%
MAQUINARIA Y EQUIPO	51111502	3.515.000	0	-3.515.000	
	53600401	4.549.631	2.633.644	-1.915.987	-72,75%
	53600402	13.167.151	13.260.105	92.954	0,70%
	53600403	17.431.515	17.670.708	239.193	1,35%
	53600404	45.231.627	28.856.327	-16.375.300	-56,75%
	53600405	4.207.574	4.207.588	14	0,00%
	53600406	35.148.221	6.945.424	-28.202.797	-406,06%
	53600407	1.286.118	1.320.676	34.558	2,62%
	53600408	2.329.048	2.383.800	54.752	2,30%
MEJORAMIENTO DE BIENES	51111507	365.101.949	131.106.506	-233.995.443	-178,48%
PROMOCION Y DIVULGACION	51112701	1.901.400	0	-1.901.400	
PUBLICIDAD, PROPAGANDA	51112001	0	168.067	168.067	100,00%
SERVICIOS	51118001	7.704.758	99.728.152	92.023.394	92,27%

Descripción	Cuenta	Periodo Fin: 4T2020	Periodo Fin: 4T2021	Absoluta	Relativa
(contratación)	72070229	0	0	0	
	72080229	240.146.261	601.775.955	361.629.694	60,09%
SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	72080205	17.417.704	6.495.184	-10.922.520	-168,16%
TELEFONO	51111701	10.298.628	10.339.085	40.457	0,39%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	51111301	492.714.959	572.935.701	80.220.742	14,00%
Total general		8.321.414.122	11.441.745.727	3.120.331.606	27,27%

La Universidad tuvo un crecimiento del 27,21% en el periodo analizado las cuentas más representativas fueron:

- **HONORARIOS:**

La cuenta HONORARIOS número 72080206 para el 2020 registro $ 2.761.556.833 y para el 2021 $ 2.732.801.139 presento una disminución del -1,05% en esta cuenta encontramos afectada por el pago de las horas catedra y contratación de servicios personales de diferentes profesionales en servicios como los gastos COVID, Agronomía, Geología, Evaluadores de los trabajos de grado y demás servicios relacionados con la academia. La cuenta de HONORARIOS también cuenta con la cuenta numero 51117901 la cual tuvo en crecimiento relativo del 95,97% en la vigencia 2021 la universidad contrato un ingeniero de sistemas para hacer la articulación de los sistemas de información, contratar los servicios profesionales para apoyar la formulación del proyecto asesoría y construcción del PDI Unillano.

- **CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL**.

Para la vigencia 2020 se registraron $ 304.182.194 en la cuenta del gasto número 51080601 y para la vigencia 2021 se registraron $ 17.520.321 la cuenta del costo número 72080330 para la vigencia del 2021 se invirtieron las cuantas en la cuenta 51080601 $56.234.893 y la cuenta 72080330 $248.913.948. La planta temporal de la universidad se contrató con las empresas CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL, SERVICIOS ESPECIALIZADOS SERVICOL SAS, ESFERA TEMPORALES S.A.S, PUNTO EMPLEO S.A, CONTACTAMOS SAS para apoyo administrativo.

Se recomienda verificar el registro y realizar el traslado en las cuenta CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL a la cuenta respectiva, además destaca la contratación de personal temporal por conducto de empresas de empleos temporales.

- **ESTUDIOS Y PROYECTOS.**

Aunque esta cuenta no está dentro de las sugeridas en el Decreto 1737 se analiza ya que impacto en el porcentaje de crecimiento de los saldos de la vigencia 2021 con un aumento de $ 1.881.754.538 y una variación del 35%, en esta cuenta se registran todo lo concerniente a los gastos de los proyectos de la universidad para el cuarto trimestre del 2021 los proyectos más representativos fueron

GESTION DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA (21004), ESTUDIO GEOLÓGICO EN LA PARTE SUR DE LA CUENCA VALLE MEDIO DEL MAGDALENA, CON EL FIN DE ACTUALIZAR EL MODELO DE EVOLUCIÓN GEOLÓGICA, DESARROLLO ACADEMICO - FONDO DE APOYO SISTEMA DE BIBLIOTECAS, FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN APLICADA E INNOVACIÓN EN AMÉRICA LATINA A TRAVÉS DE LABORATORIOS DE CO-CREACIÓN.

- **GASTOS DE VIAJE.**

La cuenta contable numero 51080701 tuvo un incremento del 99,22% pero como se observa en el informe para el periodo 2020 se registraron $430.000 en el 4 trimestre se registraron $ 54.812.135 en esta cuenta se registraron la compra de tiquetes aéreos para los viajes del Rector, la Vicerrectoría Administrativa y Vicerrectoría de Proyección.

Igualmente la universidad cuenta con la cuenta contable 72080213 se presentó un incremento del 72,58% jalonada por la dinamización de los proyectos DLLO. ACADEMICO FORTALECIMIENTO A LA BASE DE AMPLIACION DE COBERTURA, REGALIAS-IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE MOVILIDAD E INTERCAMBIO INTERNACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE PASANTÍAS EN INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDA los gastos registrados corresponde al suministro de tiquetes aéreos en diferentes rutas nacionales e internacionales con las empresas AGENCIA DE VIAJES ROSA DE LOS VIENTOS SAS , TURISMAN S.A.S Y VIAJES AGENTUR S A.

- **MEJORAMIENTO DE BIENES.**

Esta cuenta tuvo un decrecimiento del $-178,48% ya que el 2020 se realizaron contratos con C.I INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S para prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo en las áreas de ebanistería, pintura, metalistería plomería y otras. Con la empresa FCT ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS para cambio del cielo raso en las instalaciones físicas del área de la biblioteca, sede versalles de la universidad de caldas gastos que no se realizaron en el 2021.

- **SERVICIOS.**

La cuenta contable numero 51118001 tuvo un crecimiento para el 2021 de 92,27 en esta cuenta se registraron los gastos relacionados con el suministro de alimentación en el marco de actividad de cultural programada para los funcionarios de la universidad de caldas y el outsourcing de impresoras y escáneres para las diferentes sedes de la universidad de caldas para la vigencia para el 4 trimestre del 2020 no se registra actividades para los funcionarios de la universidad.

- **SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES.**

Las suscripciones y afiliaciones que paga la universidad son las relacionadas con su objeto social para el 4 trimestre del 2020 se cánselo la afiliación al centro de bioinformática y biología computacional de Colombia – CBBC.

OBSERVACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES.

- Se recomienda realizar el traslado registrado en las cuenta CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL a la cuenta respectiva, además destaca la contratación de personal temporal por conducto de empresas de empleos temporales.
- En consecuencia, se recomienda que la Oficina de Gestión Humana realice un estudio de necesidades de personal, para identificar requerimientos y optimizar este tipo de contratación.
- Implementar un software con una contabilidad de costos que permita establecer claramente el gasto y el costo además de establecer topes o techos máximos de desembolso para de esta manera observar eficiencia en el manejo del gasto público.
- Finalmente, conforme al decreto 1737 de 1998, salvo por los comentarios realizados en el presente informe, la institución cumple con los criterios de austeridad definidos en el mismo.
- El año 2020 y 2021, son años atípicos que presentaron comportamientos diferenciales impactados por la pandemia, por lo cual las variaciones presentadas se ajustan a la reactivación
- Se recomienda la implementación de campañas y socialización de medidas de austeridad para la comunidad en general.
- Revisar y ajustar la resolución interna de austeridad del gasto 193 de 2012, a los lineamientos necesarios y jurídicos vigentes.

Edwar Aldana Gil
Profesional Control Interno de Gestión

Lina Maria Serna Jaramillo
Asesor Control Interno de Gestión